



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Ejercer el control gubernamental propiciando la mejora continua de las instituciones en beneficio de la ciudadanía".

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Marcar la casilla correspondiente

Asunción al cargo Salida del cargo Otro (especificar) **Señor**

Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Blanca Inés González Salinas, con C. I. N° 2151404, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma

Blanca Inés González Salinas

Nombres y apellidos del declarante

30-08-2010

Fecha

Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Visión: "Institución de control que promueve el uso responsable del patrimonio público, reconocida en la sociedad por la calidad de sus servicios y productos".

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Página 1

MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 9285 Hora: 08:10
 Cantidad de Fojas: 6 (seis)
 Asunción: 3 SEI 2010
 Encargada/o: Blanca Inés González Salinas

03/09/10

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres		Fecha y lugar de nacimiento			
GONZALEZ SALINAS		BLANCA INES		21-01-1985 - Arequipa			
Domicilio real		Pedro García N° 145		Teléfono			
Celular		Correo Electrónico					
Nacionalidad		Estado Civil:	Soltero <input checked="" type="checkbox"/>	Casado <input type="checkbox"/>	Vludo <input type="checkbox"/>	C.I. N° (*)	
		Separado <input type="checkbox"/>	Bienes Hechos <input type="checkbox"/>	Divorciado <input type="checkbox"/>	Unión de hecho <input type="checkbox"/>	R.U.C. N°	
Grado Académico		Primario <input type="checkbox"/>	Secundario <input type="checkbox"/>	Universitario <input type="checkbox"/>	Titulo Profesional <input type="checkbox"/>	2151.404 Abogacida	
Nombres y apellidos del cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad laboral		Cantidad de hijos	
Nombre y apellido de los hijos			C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento		Institución en la que estudia
1							
2							
3							
4							
5							
6							

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio Público	Teléfono			
Dirección laboral: Chile y Rodríguez de Francia				
Categoría de funcionario (*): J 10	Superior	Nombrado <input checked="" type="checkbox"/>	Electivo <input type="checkbox"/>	Otros <input type="checkbox"/>
Cargo o función(**) Asistente fiscal				
Fecha de: Ingreso 01/08/10	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.) RESOLUCION N° 2912 - 16/08/2010		Remuneración 3597.300

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director

Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(*) Denominación del cargo presupuestado y la función para el que se designa al funcionario.

3. ESTADO PATRIMONIAL (**)

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otras

(**) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje)

Blanca Ines Gonzalez Salinas

Nombres y apellidos del declarante

30.08.2010

Fecha

Juis forales ✓

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)

Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3

Clasificación

1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificación		Forma de adquisición (*)
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros			A - B - C - D - E - F

(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros

Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº	Fecha	Juzgado

3.1.4 VEHÍCULOS

VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE
1						
2						
3						
4						
5						

3.1.5 NAVES Y AERONAVES

TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero
1					
2					

3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en:

VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote

3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS

Nombre de entidad

País

3.1.8 MUEBLES

MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)

EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)

JOYAS

OTROS ACTIVOS

TOTAL ACTIVO

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar

Institución	Cuota monto	A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a				
b				
c				
d				
e				
f				
TOTAL PASIVO				

3.3 RESUMEN (*)

TOTAL ACTIVO (3.1) TOTAL PASIVO (3.2) PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

4. EGRESOS MENSUALES

Casa propia	Alquileres	Expensas y otros	IMPORTE
Servicios básicos: Agua	Luz	Recolec. Bas.	
Teléfono	Celulares	Alimentación	300.000
Cable	Seguridad	Combustible	470.000
Mantenimiento de vehículos			
Arrendamiento: Empresas			
Act. Agrícola	Maquinarias	Inmuebles	
		Sub total	470.000

Blanca Inés González Salinas

30-08-2010

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Inés González Salinas

Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

						IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)						
Personal doméstico:			Remuneración mensual			
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.		Comercial		
Educación: Escuela	Colegio	Universidad				
Otros cursos			En el país	En el extranjero		
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):			a + b + c + d + e + f =			
Ocio	Vestimenta	Medicina				
Otros*						
Otros*						
TOTAL EGRESOS MENSUALES						

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)		Nacional	Extranjero
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		
Sueldo del cónyuge:		3.597.300
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros Ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Juez de Paz
Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	Juez de Paz
<i>Elizabeth Alvarenga</i> Lic. ELIZABETH ALVARENGA Directora de Recursos Humanos Ministerio Público	



ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, pude utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA SOBRE ESCRIBANÍA DÚPLICA

IRENE YBARRA
NOTARIA Y
ESCRIBANA PUBLICA
ED. N° 136
21995-213646
25 de Mayo 1950
CERTIFICO ANTES DE LA SCRIBANIA

PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE EL PUEBLO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz

LIC. ELIZABETH ALVAREZ
do Recursos Humanos

Director de Recursos Humanos
evo el responsable del gabinete público

Ministerio P